LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 07/2021

"ADQUISICIÓN DE CADENA ARRASTRADORA DE 250 MM PARA LA FÁBRICA VALLEMI"

ID N° 395.110

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 37 /2021

A	:	**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES**
DE	:	**COMITÉ DE EVALUACIÓN**
FECHA	:	28 **DE JULIO DE 2021**

En el marco de la **Resolución PR N° 25/19** por la cual se dispone la conformación del Comité de Evaluación de la Industria Nacional del Cemento (I.N.C.) y del proceso de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 07/2021 "ADQUISICION DE CADENA ARRASTRADORA DE 250 MM PARA LA FABRICA VALLEMI", ID N° 395.110,** el mencionado comité procedió a realizar la evaluación de los recaudos legales, la oferta técnica y económica del único oferente, que se detalla a continuación:

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

El día 15 de abril de 2021 se procedió al acto de apertura de sobres.()

Forman parte del presente documento:

- Acta de Apertura de Sobres N° 07/2021.
- Cuadro Comparativo de Ofertas N° 06/2021.
- Acta de Sesión Publica Virtual SBE ID N° 395.110

2.- METODOLOGÍA

La evaluación se realizó conforme a los criterios definidos en la **Sección VI, Evaluación y Comparación de Ofertas, del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas",** considerando en el mismo sentido, los recaudos previstos en el **Pliego de Bases y Condiciones** del presente llamado. El Sistema de Adjudicación es **POR EL TOTAL.**

3.- BIENES Y/O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

Nº	Nombre de los Bienes o Servicios	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Referencial (Gs.)	Precio Total Referencial (Gs.)
	SOLPED Nº 10001295 – Dpto. de Mantenimiento Fabrica Vallemi.				
1	**Rueda Dentada 128 Dientes Mandrilado 110MM** RUEDA DENTADA, DE ACERO COLADO, CON 128 DIENTES. MANDRILADO: 110mm. CODIGO FLS: TH-325 518299	Unidad	1	146.033.382	146.033.382
2	**Rueda Dentada 16 Dientes Mandrilado 90MM** RUEDA DENTADA, DE ACERO ESPECIAL, CON 16 DIENTES. MANDRILADO: 90mm. CODIGO FLS: 3.001403.	Unidad	1	9.954.756	9.954.756
3	**Eje Principal Cadena Arrastradora 3.0719444** EJE PRINCIPAL, CON. CODIGO FLS: 3.071944. 1 CHAVETA CON CABEZA, 32 X 185mm. 1 CHAVETA CON CABEZA, 28 X 160mm.	Unidad	1	7.189.560	7.189.560
4	**Eje Contramarcha Cadena Arrastradora 4.056567** EJE DE CONTRA-MARCHA, CON. CODIGO FLS: 4.056567. 1 CHAVETA CON CABEZA, 25 X 140mm. 1 LENGUETA DE AJUSTE, 20 X 140mm.	Unidad	1	3.097.080	3.097.080
5	**Rueda de Cadena Arrastradora 958401** RUEDA DE CADENA. CO-DIGO FLS: 958401UNI-1. COMPRENDIENDO: 1 CUBO DE FUNCION ESPECIAL, MANDRILADO: 120mm - CO-DIGO FLS: VA629 958401. 8 DIENTES - CODIGO FLS: 2.035800 UNI. CADA UNO COMPRENDIENDO: 1 DIENTE DE ACERO COLADO AL Cr-Mo. 1 PERNO ESPECIAL CON ARANDELA ELASTICA. CODIGO FLS: B448MX135	Unidad	1	40.228.904	40.228.904
6	**Tramo Cadena Arrastradora Longitud 4,6M** TRAMO DE CADENA, LONGITUD: 4,6m. CODIGO FLS: 2.043419 UNI. COMPRENDIENDO: 23 ESLABONES DE ACERO COLADO AL MANGANESO. CODIGO FLS: VA-751 2.043419 23 PERNOS DE ACERO ESPECIAL, CADA UNO CON 2 ARANDELAS. CODIGO FLS: 3.041473 UNI	Unidad	13	17.697.330	230.065.290
7	**Placa Apoyo Fundición Blanca Cadena Arrastradora** PLACA DE APOYO, DE FUNDICION BLANCA. CODIGO FLS: VA-390 685817.	Unidad	13	6.600.632	85.808.216
8	**Perno Hexagonal con Arandela Cadena Arrastradora** PERNO HEXA-GONAL CON ARANDELA. CODIGO FLS: 0200.M24X70.	Unidad	26	94.000	2.444.000
9	**Guía Lateral Fundición Blanca Cadena Arrastradora** GUIA LATERAL, DE FUNDICION BLANCA. CODIGO FLS: VA-699 2.016966.	Unidad	10	6.736.082	67.360.820
10	**Perno Especial con Arandela Cadena Arrastradora** PERNO ESPECIAL CON ARANDELA. CODIGO FLS: B481MX70.	Unidad	20	94.000	1.880.000
11	**Rodillo de Apoyo Cadena Arrastradora** RODILLO DE APOYO. CODIGO FLS: 2.031958 UNI-1. COMPRENDIENDO: 2 RODILLOS DE ACERO COLADO. 1 EJE, D= 40h9, L= 650mm. 2 VARILLAS DE TENSION DE DIAMETRO 8 X 120m	Unidad	13	8.085.546	105.112.098
12	**Tambor de Tensión Cadena Arrastradora** TAMBOR DE TENSION. CODIGO FLS: 494025 UNI-1. COMPRENDIENDO: 1 TAMBOR DE ACERO, MANDRILADO : 60mm. CODIGO FLS: VA-269 494025. 1 EJE. CODIGO FLS: 816825. 1 CHAVETA CON CABEZA, 18 X 140mm	Unidad	1	22.448.034	22.448.034
				Totales:	**721.622,140**

Observación: Estas Piezas y códigos corresponden al Fabricante original F.L.SMIDTH (No forma parte de los cambios del enfriador Claudius Peter (CP), montados actualmente). Conjunto de Piezas de la cadena arrastradora (cadena de fino), Enfriador de Clinker.

4.- PARECER SOBRE LOS RECAUDOS LEGALES

Se procedió a la verificación de la oferta recibida, a los efectos de examinarla en su aspecto estrictamente legal. Se verificó el cumplimiento respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, acreditación suficiente del firmante de la oferta), solicitada en el **Pliego de Bases y Condiciones.** Al respecto se presenta la siguiente Tabla de la Oferta en relación a esos requisitos básicos y su cumplimiento:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	FIERROS GUARANI de María Julia Planas
Formulario de Oferta - Lista de Precios	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica física	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	Cumple
Documento de Identidad	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC	SIPE - Cumple

4.1.- CAPACIDAD LEGAL RESPECTO AL ART. 40 INC. A) Y B) DE LA LEY 2051/03

A fin de dar cumplimiento a la **Resolución N° 849/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas,** el Comité de Evaluación constató que la empresa oferente no se encuentra comprendida en las prohibiciones establecidas en el **Artículo 40 Incisos a) y b) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas",** procediendo al siguiente análisis:

El comité analizó la condición del oferente a fin de verificar si sus miembros registran antecedentes como funcionarios públicos. Para dicho efecto **se recurrió a la base de datos del SINARH, en la cual se constató que no registran antecedentes que impidan su contratación en el caso que resultaran adjudicados**. Así mismo, se aclara que los datos obrantes en el sistema son registros realizados por cada Organismo y Entidad del Estado (OEE), por lo que es necesario establecer la salvedad que la carga de datos es responsabilidad exclusiva de cada institución.

5.- DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

DOCUMENTOS	FIERROS GUARANI de María Julia Planas
Constancia SIPE N°	1636049
RUC N°	1002623-1
Documento de Identidad	Cumple

Formulario de Oferta - Lista de Precios	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	Cumple
Patente Comercial/Municipal	Cumple
Constancia de RUC	SIPE - Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple
Especificaciones Técnicas	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto
Plazo de Entrega	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto
Documentos que acrediten Experiencia	Presentó
Certificado de Origen Nacional ítems 1	Presentó
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Cumple
Balances de los periodos 2017, 2018 y 2019 para contribuyente de IRACIS	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto
Declaración Jurada (IRACIS, IVA, IRP) conforme a la obligación del contribuyente de los periodos 2017, 2018 y 2019	Presentó
Autorización del fabricante. El oferente deberá acreditar la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante, productor o prestador de servicios	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto
Constancia de Visita a la Planta de Vallemi	Cumple
Garantía escrita del periodo de validez de los bienes por un periodo de 2 años	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto
Declaración Jurada del tiempo de funcionamiento de los bienes para los efectos de repuestos por un periodo de 3 años	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto

5.1.- <u>ACLARATORIAS</u>

Conforme a lo dispuesto en el **Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Artículo 59:** "*Con el objeto de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, la Convocante podrá solicitar a los oferentes aclaraciones respecto de sus ofertas…* ", se solicitó a la firma **FIERROS GUARANI de María Julia Planas,** cuya oferta cumple con los documentos sustanciales exigidos, documentos formales que se detallan a continuación:

OFERENTE	DOCUMENTO	RESPUESTA
FIERROS GUARANI de María Julia Planas	Especificaciones Técnicas	Presentó
	Plazo de Entrega	Presentó
	Balances de los periodos 2017, 2018 y 2019 para contribuyente de IRACIS	Presentó
	Autorización del fabricante. El oferente deberá acreditar la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante, productor o prestador de servicios	Cumple
	Garantía escrita del periodo de validez de los bienes por un periodo de 2 años	Presentó
	Declaración Jurada del tiempo de funcionamiento de los bienes para los efectos de repuestos por un periodo de 3 años	Presentó

6.- OFERTA TECNICA

Posteriormente se procedió a la evaluación de la firma **FIERROS GUARANI de Maria Julia Planas,** en su aspecto técnico, conforme a lo dispuesto en el **Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Artículo 63, Numeral 3:** "*… será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato…*". Se analizó el cumplimiento de otros requisitos de la licitación como, Especificaciones Técnicas, Plazo de Entrega y Experiencia de la firma.

6.1.- ESPECIFICACIONES TECNICAS Y PLAZO DE ENTREGA

OFERENTE	EE. TT	PLAZO DE ENTREGA
FIERROS GUARANI de Maria Julia Planas	Cumple	Cumple

6.2.- EXPERIENCIA

Con respecto a lo previsto en el **PBC, SECCIÓN II CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, Punto 2, Requisitos para Calificación Posterior, Inciso b) Experiencia y Capacidad Técnica:** *"Demostrar la experiencia en la provisión de cadenas y repuestos para equipos industriales, con facturaciones de venta y/o recepciones finales cuya suma debe ser del 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación en los últimos 3 años (2018, 2019 y 2020).",* se realizó el análisis de las documentaciones que acrediten lo señalado según el cuadro que se detalla a continuación:

OFERENTE	EXPERIENCIA
FIERROS GUARANI de Maria Julia Planas	Cumple

7.- OBSERVACIONES DEL ACTA

Ninguna.

8.- CAPACIDAD FINANCIERA

Luego, conforme a lo requerido en el **PBC, REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Punto 7, Capacidad Financiera** y a los efectos de calificar la situación financiera de la firma **FIERROS GUARANI de María Julia Planas**, se procedió a evaluar sus Balances Generales, para lo cual fueron considerados los siguientes índices:

Para contribuyentes de IRACIS:

- **Ratio de Liquidez:** Activo Corriente/Pasivo Corriente. Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio, en los periodos 2017, 2018 y 2019.
- **Ratio de Endeudamiento:** Pasivo Total/Activo Total. No deberá ser mayor a 0,80, en promedio, en los periodos 2017, 2018 y 2019.

Ratio de Rentabilidad: el porcentaje de Utilidad después de Impuestos o Pérdidas con respecto al Capital. No deberá ser negativo, en promedio, en los periodos 2017, 2018 y 2019

	FIERROS GUARANI DE Maria Julia Planas		
Ratio de liquidez			
Mayor o Igual que 1	**2017**	**2018**	**2019**
Activo Cte.	807.182.043	987.940.160	2.824.745.339
Pasivo Cte.	0	5.095.383	88.118.902
		193,889	**32,056**
	Promedio		**75,315**
	CUMPLE		

Indice de endeudamiento			
No será mayor a 0,80	**2017**	**2018**	**2019**
Pasivo Total	0	5.095.383	88.118.902
Activo Total	1.254.297.164	1.395.450.867	3.155.286.202
	0,000	**0,004**	**0,028**
	Promedio		**0,011**
	CUMPLE		

Indice de rentabilidad			
No debe ser Negativo	**2017**	**2018**	**2019**
Utilidad despúes de Imp.	12.397.467	124.725.370	1.659.372.418
Capital	170.000.000	170.000.000	170.000.000
	0,073	**0,734**	**9,761**
	Promedio		**3,523**
	CUMPLE		

En base a los cálculos se concluyó que las firma **FIERROS GUARANI de Maria Julia Planas,** cumplen con los **Ratios de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad** y acredita suficientemente su capacidad financiera.

9.- OFERTA ECONÓMICA

Se efectuó la verificación aritmética de la planilla de precios y se adjunta un cuadro de los ítems cotizados.

Item	DESCRIPCION	Cantidad	Fierros Guaranì de Maria Julia Planas	
			Precio Unitario Gs. (IVA INCLUIDO).	Precio Total Gs. (IVA INCLUIDO).
1	Rueda Dentada 128 Dientes Mandrilado 110MM RUEDA DENTADA, DE ACERO COLADO, CON 128 DIENTES. MANDRILADO: 110mm. CODIGO FLS: TH-325 518299.	1	167.000.000	167.000.000
2	Rueda Dentada 16 Dientes Mandrilado 90MM RUEDA DENTADA, DE ACERO ESPECIAL, CON 16 DIENTES. MANDRILADO: 90mm. CODIGO FLS: 3.001403.	1	11.400.000	11.400.000
3	Eje Principal Cadena Arrastradora 3.0719444 EJE PRINCIPAL, CON. CODIGO FLS: 3.071944. 1 CHAVETA CON CABEZA, 32 X 185mm. 1 CHAVETA CON CABEZA, 28 X 160mm.	1	8.200.000	8.200.000
4	Eje Contramarcha Cadena Arrastradora 4.056567 EJE DE CONTRAMARCHA, CON. CODIGO FLS: 4.056567. 1 CHAVETA CON CABEZA, 25 X 140mm. 1 LENGUETA DE AJUSTE, 20 X 140mm.	1	3.500.000	3.500.000
5	Rueda de Cadena Arrastradora 958401 RUEDA DE CADENA. CODIGO FLS: 958401UNI-1.	1	46.200.000	46.200.000
6	Tramo Cadena Arrastradora Longitud 4,6M TRAMO DE CADENA, LONGITUD: 4,6m. CODIGO FLS: 2.043419 UNI.	13	20.300.000	263.900.000
7	Placa Apoyo Fundicion Blanca Cadena Arrastradora PLACA DE APOYO, DE FUNDICION BLANCA. CODIGO FLS: VA-390 685817.	13	7.500.000	97.500.000
8	Perno Hexagonal con Arandela Cadena Arrastradora PERNO HEXAGONAL CON ARANDELA. CODIGO FLS: 0200.M24X70.	26	108.000	2.808.000
9	Guia Lateral Fundicion Blanca Cadena Arrastradora GUIA LATERAL, DE FUNDICION BLANCA. CODIGO FLS: VA-699 2.016966.	10	7.700.000	77.000.000
10	Perno Especial con Arandela Cadena Arrastradora PERNO ESPECIAL CON ARANDELA. CODIGO FLS: B481MX70.	20	108.000	2.160.000
11	Rodillo de Apoyo Cadena Arrastradora RODILLO DE APOYO. CODIGO FLS: 2.031958 UNI-1.	13	9.200.000	119.600.000
12	Tambor de Tension Cadena Arrastradora TAMBOR DE TENSION. CODIGO FLS: 494025 UNI-1.	1	25.800.000	25.800.000
		Totales:		825.068.000

10.- PREFERENCIA NACIONAL

Con el objeto de apoyar la producción y empleo nacional, el **Pliego de Bases y Condiciones** en concordancia con lo que establece la **Ley N° 4558/11** y sus posteriores modificaciones, contempla la aplicación de un margen del 40 % sobre el precio ofertado para productos y/o servicios cuyos oferentes no presentan el Certificado de Origen Nacional, cuando otros oferentes sí presentan el mencionado certificado. Dicho margen se aplica solo a efectos de comparar las ofertas y determinar así la más económica. **La firma FIERROS GUARANI de Maria Julia Planas, ha presentado el certificado correspondiente para el ítem 1.**

11.- ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

De conformidad a lo establecido en el **Artículo 4°** de la **Resolución DNCP N° 1890/2020**: "*...el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros:*
1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación", se realizó un análisis de los precios ofertados y no se solicitó desglose de precios, puesto que la oferta de la firma **FIERROS GUARANI de Maria Julia Planas,** puesto que su oferta no presenta una variación entre el precio ofertado y el precio referencial, superior al 15% por encima del precio referencial y superior al 25% por debajo del mismo.

12.- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Para el presente se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 286/2021, por el monto de ochocientos veinticinco millones sesenta y ocho mil (Gs. 825.068.000), siendo suficiente la estimación en relación a la oferta considerada para la adjudicación del proceso.

13.- CONCLUSIÓN

Sobre la base de las consideraciones expuestas y conforme a lo establecido en el **Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Sección VII "Adjudicación", Artículo 65 "Criterios de Adjudicación",** el Comité de Evaluación recomienda la emisión de la Resolución de Presidencia para:

13.1.- ADJUDICAR el proceso de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 07/2021 "ADQUISICIÓN DE CADENA ARRASTADORA DE 250 MM PARA LA FABRICA VALLEMI I", ID N° 395.110,** a la firma **FIERROS GUARANI de María Julia Planas,** por el monto total de Guaraníes ochocientos veinticinco millones sesenta y ocho mil (Gs. 825.068.000), según el detalle expuesto en el Punto 9, puesto que es la única oferta recibida y cumple con todos los requisitos exigidos en el PBC.

13.2.- AFECTAR la erogación emergente del presente proceso al rubro correspondiente del Ejercicio Fiscal 2021.

13.3.- ENCOMENDAR al área correspondiente la elaboración del contrato respectivo.

Es nuestro informe.

Atentamente.

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 07/2021 "ADQUISICIÓN DE CADENA ARRASTADORA DE 250 MM PARA LA FABRICA VALLEMI I", ID N° 395.110

	Cargo	Nombre	Firma
1	Secretario General	Abog. Mg. Berenice Savorgnan Secretaria General Industria Nacional del Cemento	
2	Asesor Financiero de Presidencia	Lic. Francisco Pecci Albertini Asesor Financiero Presidencia Industria Nacional del Cemento	
3	Asesor Jurídico	Abog. Alberto D. Rivero Mendoza Mat. C.S.J. Nº 7542 Asesoria Legal I.N.C.	
4	Gerente Industrial	Ing. Diego Quintana Gerente Industrial Industria Nacional del Cemento	
5	Gerente Financiero	Luis Fabricio Gamarra Ojeda Gerente Financiero Industria Nacional de Cemento	